



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**A TODOS LOS INTERESADOS.**-----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/3/2022**, relativo al **Asunto General** formado con el correo electrónico de la secretaria general de acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por medio del cual remite el oficio 1226/SGA/P-A/21-2022, a través del cual se comunica el "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 21/PTSJ-CJCAM/21-2022, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE REFUERZA MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LAS VARIANTES DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), Y OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, PARA EL ÓPTIMO SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO" (*sic*); remitido ante el correo oficial: [tribunalelectoralcamp@teec.org.mx](mailto:tribunalelectoralcamp@teec.org.mx) del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día diez de enero de la presente anualidad a las 15:02 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha doce de enero de dos mil veintidós.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con veinticinco minutos** del día de hoy **doce de enero de dos mil veintidós**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha doce de enero de dos mil veintidós**, constante de tres páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc, ACTUARIA  
Ced. Prof. 3661745 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARIA



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/3/2022.**

La secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al magistrado presidente por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordóñez, con el correo electrónico de la secretaria general de acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por medio del cual remite el oficio 1226/SGA/P-A/21-2022, a través del cual se comunica el "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 21/PTSJ-CJCAM/21-2022, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE REFUERZA MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LAS VARIANTES DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), Y OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, PARA EL ÓPTIMO SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO" (*sic*); remitido ante el correo oficial: [tribunalelectoralcamp@teec.org.mx](mailto:tribunalelectoralcamp@teec.org.mx) del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día diez de enero de la presente anualidad a las 15:02 horas. Conste. ....

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. ....**

Vista la cuenta de la secretaría general de acuerdos, el magistrado presidente por ministerio de ley del tribunal electoral; **ACUERDA:** .....

**PRIMERO:** Con el correo electrónico de fecha diez de enero de la presente anualidad de la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por el que remite para conocimiento el oficio identificado con la referencia alfanumérica 1226/SGA/P-A/21-2022, de fecha cuatro del mes y



año y curso, y el presente proveído; intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/3/2022, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.- - - - -

**SEGUNDO:** Se tiene por presentada a través de correo electrónico de fecha cuatro de enero de la presente anualidad, a la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por el que remite el oficio identificado con la referencia alfanumérica oficio 1226/SGA/P-A/21-2022, de fecha cuatro del mes y año en curso a través del cual se comunica el "ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 21/PTSJ-CJCAM/21-2022, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE REFUERZA MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LAS VARIANTES DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), Y OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, PARA EL ÓPTIMO SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO" (*sic*). - - - - -

**TERCERO:** Enviense de manera digital el oficio de referencia 1226/SGA/P-A/21-2022, de fecha cuatro del mes y año en curso, signado por la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.- - - - -

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el magistrado presidente por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco



Javier Ac Ordóñez, por ante mí la secretaria general de acuerdos, María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe. Conste. -----

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE POR MINISTERIO DE LEY.**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., MEX.

**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Con esta misma fecha (12 de enero de 2022), hago entrega este expediente a la actuaría de este tribunal. Conste. -----